

2627 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marchena por la que se publica lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad dos plazas de Guardias municipales.*

Se hace pública lista de admitidos y excluidos a las señaladas pruebas selectivas decretadas por esta Alcaldía con fecha de hoy, con carácter provisional.

Admitidos

D. Manuel Moreno López.
D. José Luis Frias Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días para oír reclamaciones

Marchena, 10 de enero de 1978.—661-E.

2628 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Aparejador.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.347, de fecha 20 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir dos plazas de Aparejador de esta Corporación, hallándose dotadas dichas plazas con los sueldos correspondientes al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—733-E.

2629 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.345, de fecha 15 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir una plaza de Arquitecto de esta Corporación, hallándose dotada dicha plaza con los sueldos correspondientes al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—734-E.

2630 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Técnico Superior de Laboratorio.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.345, de fecha 8 de diciembre de 1977, publica anuncio relativo a las bases que han de regir la prueba selectiva restringida para cubrir una plaza de Técnico Superior de Laboratorio, hallándose dotada dicha plaza con los sueldos correspondientes al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de treinta días hábiles para presentar instancias, empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 10 de enero de 1978.—El Alcalde.—731-E.

2631 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de fecha 8 de enero de 1978, se publicó convocatoria y bases para proveer en propiedad plazas de Técnicos de Administración General mediante pruebas selectivas restringidas, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las mencionadas plazas están encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo técnicos de Administración General, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la fecha de publicación del extracto de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 13 de enero de 1978.—El Alcalde accidental.—458-A.

2632 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela referente a pruebas selectivas para provisión de varias plazas.*

Por acuerdo pleno de fecha 30 de noviembre de 1977, se convocan las pruebas selectivas, con carácter restringido, para integración como funcionarios de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Administración General, dos de Guardia municipal y tres de Operarios, de conformidad con el Real Decreto 1408/1977, con los coeficientes y demás emolumentos señalados en las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 153, de fecha 19 de diciembre próximo pasado.

Santa Cruz de Mudela, 12 de enero de 1978.—El Alcalde.—833-E.

2633 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols relativa al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» correspondiente al día 31 de diciembre de 1977 publica las bases íntegras que han de regir el concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal, que está dotada con el sueldo anual de 135.603 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que establece la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso quienes pertenezcan al Cuerpo de la Policía Municipal de cualquier municipio y se hallen en situación de servicio activo o de excedente y ostenten el empleo de Sargento en población de menos de 20.000 habitantes, el de Cabo en población de más de 20.000 habitantes o el de Guardia en población de más de 50.000 habitantes, y reúnan los demás requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria.

Quienes estén interesados en esta convocatoria podrán presentar las instancias solicitando tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo que figura anexo a las bases, debidamente reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, sello municipal de cinco pesetas y póliza de la MUNPAL de tres pesetas, durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria.

Sant Feliu de Guixols, 13 de enero de 1978.—El Alcalde.—441-A.

2634 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente a la convocatoria de provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 292, del día 23 de diciembre de 1977, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde (Las Palmas), 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—60-E.

2635 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 295 y 299, de los días 27 y 31 de diciembre, respectivamente, de 1977, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de siete plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, pagas